



"PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN SANIDAD VEGETAL Y CAMPAÑA CAMPO LIMPIO"

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA



DIRIGIDA A PERSONAS FÍSICAS DEDICADAS A REALIZAR ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y QUE ESTÉN INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL "PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN SANIDAD VEGETAL Y CAMPAÑA CAMPO LIMPIO", DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL REFERIDO PROYECTO, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CARACTERÍSTICAS DEL SUBSIDIO:

1. Actividades de Capacitación, pago a la persona capacitadora hasta por \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.),
2. Incentivos (un equipo de protección para fumigar).

Los apoyos antes descritos serán subsidiados al 100% por la SIA, y la cantidad de personas beneficiarias estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal.

VIGENCIA:

1. Para las actividades de Capacitación, la vigencia será del 20 de enero al 3 de octubre del 2025.
2. Para la Campaña Campo Limpio la vigencia será del 18 de marzo al 04 de agosto del 2025.

REQUISITOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN:

•Firmar el formato de solicitud de subsidio, emitido por la SIA, anexando copia de credencial de elector de la persona productora solicitante y un listado de por lo menos 50 personas que recibirán la capacitación, adjuntando sus copias de las credenciales de elector;

•Registrar su asistencia en los formatos establecidos al acudir a los cursos que se impartirán en las sedes que se autoricen con base en la solicitud presentada,

•Se otorgará Constancia a las personas productoras que asistan a las capacitaciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA OPERACIÓN DE LA CAMPAÑA CAMPO LIMPIO:

Dentro del trabajo de concientización se implementará la Campaña Campo Limpio, que consiste en el acopio de envases vacíos de agroquímicos que se encuentren en los campos y hogares de los productores depositándolos en los Centros de Acopio ubicados en las bodegas del "Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2025)" o en las instalaciones que se habiliten para tal caso, como incentivo por cada 10 envases de agroquímicos que la persona productora entregue, se le proporcionará un boleto que le permitirá participar en la rifa de un equipo de protección para fumigar.

Lo anterior se sujetará a los siguientes puntos:

1.- Los envases de agroquímicos se recibirán en los centros de acopio, los cuales están instalados en las 11 bodegas del PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA, (PAISA 2024).

2.- La recepción de los envases empieza del 19 de marzo al 06 de agosto del 2024, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 horas.

3.- Por cada 10 envases de agroquímicos que la persona productora entregue, se le proporcionará un boleto que le permitirá participar en el sorteo de Incentivos.

4.- Las rifas se realizarán en los Centros de Acopio o en su defecto en los cursos de capacitación en la fecha indicada a la entrega del boleto, establecidas por el Departamento de Sanidad Vegetal, formalizando el acta de entrega recepción de las personas ganadoras.

UBICACIÓN DE LA VENTANILLA:

En la Secretaría de Impulso Agropecuario, en el Departamento de Fomento Agrícola, perteneciente a la Dirección de Agricultura, ubicado en Ex Rancho la Aguanaja S/N, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala.

CONSIDERACIONES:

1.- La simple presentación de la solicitud para participar en el Proyecto, no garantiza el derecho a recibir el subsidio.

2.- En la Secretaría de Impulso Agropecuario, no hay gestores de los Proyectos que en ella se operan, los trámites para participar dentro de los mismos son personales y no tienen costo alguno para los solicitantes.

REQUISITOS DE LA PERSONA CAPACITADORA DEBERÁ INCLUIR:

a) Curriculum vitae;

b) Carta bajo protesta de decir verdad de datos bancarios;

c) Datos Bancarios consistentes en: nombre de la institución bancaria, número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria;

d) Factura con el XML;

e) Constancia de situación fiscal, e

f) Opinión positiva 32-D del SAT.

ATENTAMENTE

Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala; a 20 de enero del 2025

ING. JOSÉ DE JESÚS RAFAEL DE LA PEÑA BERNAL

SECRETARIO DE IMPULSO AGROPECUARIO

"Estos Proyectos son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno. Está prohibido el uso de estos Proyectos con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos".

Para una mejor atención se recomienda generar CITA a través de nuestra página oficial <https://siatlaxcala.gob.mx/> Agendar el día y hora que deberá acudir y presentar su solicitud de subsidio al programa y/o proyecto de su interés.

